

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA TERRADVICE CONSULTING CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, el 28 de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía, situado en la Calle Juan León Mera N21-291 y Camión, Edificio Sevilla, 3er Piso, Oficina 5, Quito, se reúnen los siguientes socios de TERRADVICE CONSULTING CIA. LTDA., quienes representan las participaciones y el capital que a continuación se indica:

| NOMBRE DEL SOCIO                | Nº PARTICIPACIONES<br>Y VOTOS | CAPITAL SUSCRITO<br>Y PAGADO (US\$) |
|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| Juan Carlos Fonseca Carrera     | 125                           | USD\$ 125,00                        |
| Raúl Enrique Guzmán Miranda     | 125                           | USD\$ 125,00                        |
| Marco Vinicio Landázuri Álvarez | 125                           | USD\$ 125,00                        |
| Hugo Xavier Oliva Lallana       | 125                           | USD\$ 125,00                        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>500</b>                    | <b>USD\$ 500,00</b>                 |

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y de la misma manera, resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2012.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2012.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Luz Elena Mera, N.I. 2913-1, Camión, Edificio Sevilla, 3er piso, Of. 5, Calle Lf. 2913-1, 2542331 ext. 501, 502  
Quito - Ecuador



Preside la Junta el señor abogado Hugo Xavier Oliva Lalama, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Gladys Lorena Andrade Cedeño.

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día.

1. Informe del gerente-general sobre el ejercicio económico 2012.

El doctor Marco Landázuri Álvarez, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2012.

Se pone a consideración de la Junta el informe presentado por el doctor Marco Landázuri Álvarez, Gerente General de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2012.

Se pone a consideración de la Junta el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012, mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Finalmente, se trata el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, se decide repartir entre los accionistas la totalidad de las utilidades del año 2012.

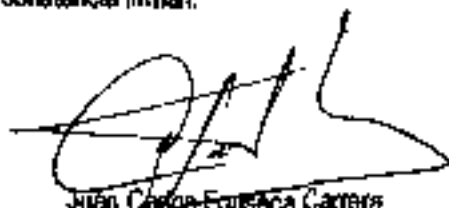
Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la presente Acta.

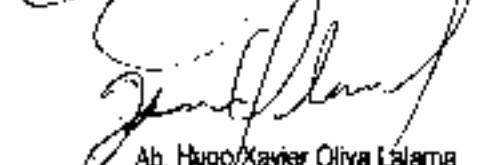
Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos y resueltos por esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime de los accionistas.

Se levanta la sesión a las doce horas del mismo día.

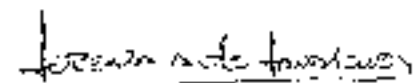
Para constancia firman.

  
Juan Carlos Fonseca Carrera  
Socio

  
Raúl Enrique Guzmán Miranda  
Socio

  
Ab. Hugo Xavier Oliva Lalama  
Socio  
Presidente

  
Dr. Marco Vinicio Landáuzuri Álvarez  
Socio  
Gerente General

  
Sra. Gladys Echeverri Andrade Cedeño  
Secretaria Ad-Hoc